

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**GUADALIX DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Por decreto de alcaldía número 209 de 2010, de 13 de mayo de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras de “Construcción y Adecuación Complejo Deportivo Virgen del Espinar”, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de GuadaliX de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: alcaldía.
 - c) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.guadalixdelasierra.com
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obra.
 - b) Descripción: “Construcción y Adecuación Complejo Deportivo Virgen del Espinar”.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 71, de 24 de marzo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 531.310,35 euros.
 - IVA (16 por 100): 85.009,65 euros.
 - Importe total: 616.320 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de mayo de 2010.
 - b) Contratación: UTE “Nacobras, Sociedad Limitada-Peyber Hispánica, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 531.310,35 euros.
 - IVA (16 por 100): 85.009,65 euros.
 - Importe total: 616.320 euros.

En GuadaliX de la Sierra, a 19 de mayo de 2010.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(02/5.939/10)